



INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
2022-2028

DIRECCIÓN JURÍDICA Y

TRANSPARENCIA

En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Estado de Oaxaca, a cuatro de agosto del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar que se ubica en el edificio María Sabina nivel 1 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, lugar y fecha señalados, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, del Comité de Transparencia del año 2025, con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo, 3 párrafo cuarto, 20 y 137 párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo Décimo, Décimo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 34 del Reglamento Interno de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar.

----- BIENVENIDA -----

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Buenas tardes, bienvenidos a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha cuatro de agosto del dos mil veinticinco, a la que fueron convocados, para dar inicio, solicito al Lic. Ulises Cuahtémoc Reyes Martínez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a pasar lista y me informe si existe quórum.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

UNO. - LISTA DE ASISTENTES. El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Lic. Ulises Cuahtémoc Reyes Martínez dice: con su venia señor presidente, buenas tardes, procedo al pase de lista.

Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Subdirector General de Planeación Integral y Presidente del Comité de Transparencia (presente).

C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal del Comité de Transparencia (presente).

Lic. Ulises Cuahtémoc Reyes Martínez, el de la voz, Director Jurídico y Transparencia, y Secretario Técnico del Comité (presente).

Acto seguido el Secretario Técnico del Comité de Transparencia expresa: hago constar que se encuentran presentes los tres integrantes del Comité de transparencia, de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, existe quórum señor presidente.

DOS. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice:



El número de integrantes del Comité presentes es el necesario para la validez de la sesión, "declaro que existe quórum" y la apertura formal de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar siendo las doce horas con seis minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veinticinco, Secretario continué con el siguiente punto

2022-0123 orden del día. -----

TRES.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El TRANSPARENCIA

Secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, expresa: integrantes del Comité, el punto 3 es lectura y en su caso, aprobación del orden del día, siendo el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración del Quórum e instalación formal de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Seguimiento al Programa de Actividades del Comité de Transparencia 2025. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la sesión. -----

Integrantes del Comité, es el orden del día programado para la Cuarta Sesión Ordinaria. Toma la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia quien dice: compañera y compañero, está a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo. (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario que tome la votación del orden del día. -----

VOTACIÓN: El Secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, dice: Integrantes del comité de transparencia, someto a votación, el orden del día. Quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del comité, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos. -----

CUATRO.- Seguimiento al Programa de Actividades del Comité de Transparencia 2025. -----

El Secretario Técnico, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señor Presidente, el siguiente número del orden día es el número CUATRO, Seguimiento al Programa de Actividades del Comité de Transparencia 2025. En uso de la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Compañeras y compañeros, la actividad número 4 del cronograma del Programa de Actividades señala; Verificar que la Información capturada por los responsables de cada área administrativa del INPLAN, en los formatos de carga de obligaciones esté completa y cumpla con los requisitos de fondo y forma, por ello, con la finalidad de dar cumplimiento, sin bien podría hacerse si tanta formalidad o como requisito esta sesión, con la finalidad de dar certeza jurídica a nuestras actividades, propongo que sometamos a votación que el Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Titular



INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR

DIRECCIÓN JURÍDICA Y
TRANSPARENCIA

de la Unidad de Transparencia, verifique en el Sistema de Portales de Obligaciones (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia que la información relativa a obligaciones en materia de Transparencia, digitalizada y cargada por las áreas administrativas del INPLAN, se realice conforme a lo establecido por los artículos 20, fracción V, 56, 58, 65 y 66 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y una vez hecho esto presente ante este Comité el reporte correspondiente; es relevante mencionar la importancia de realizar dicha revisión toda vez que si en algún momento el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca o la autoridad competente para realizar una revisión en la información cargada por este Sujeto obligado se tenga el menor número de observaciones, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario que tome la votación correspondiente. -----

VOTACIÓN: El secretario técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Integrantes del Comité de Transparencia, someto a votación la propuesta. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del comité, se aprueba por unanimidad de votos y se emite la siguiente: -----

ACUERDO ÚNICO.- Se instruye al Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, para que verifique en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia, que la información relativa a las obligaciones en materia de transparencia, digitalizada y cargada por las áreas administrativas del INPLAN, cumpla con lo establecido en los artículos 20, fracción V; 56; 58; 65 y 66 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Una vez realizada dicha verificación, deberá presentar el informe correspondiente ante este Comité. -----

CINCO. - ASUNTOS GENERALES. -----

El siguiente punto es el número cinco, asuntos generales, toma la palabra el: El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: compañera y compañero, ¿alguien desea que tratemos algún asunto general en la sesión? (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario pase al siguiente punto del orden del día. -----

SEIS. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario Técnico, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señor Presidente, el último número del orden del día es la clausura de la sesión ordinaria. El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Siendo las trece horas con treinta y nueve minutos



del día cuatro de agosto del año dos mil veinticinco, clausuro la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, muchas gracias por su asistencia, buenas tardes. - - -

Se firma la presente acta en todas sus hojas al margen y al calce para su constancia y validez, por la y los servidores públicos que en esta intervinieron. - - - - -

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.**



DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES.

SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ.

DIRECTOR JURÍDICO Y TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
2022 - 2028

DIRECCIÓN JURÍDICA Y
TRANSPARENCIA



C. RUBÍ ALEJANDRA BRAVO SILVA.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
2022-2028

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha cuatro de agosto del año dos mil veinticinco. - - -